



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 458-2024-UNF/CO

Sullana, 28 de junio de 2024.

### VISTOS:



Oficio N° 017-2024-UNF-CSST de fecha 15 de mayo de 2024; Oficio N° 301-2024-UNF-URH de fecha 13 de junio de 2024; Oficio N° 437-2024-UNF-P/DGA de fecha 26 de junio de 2024; Informe N° 0530-2024-UNF-OAJ, de fecha 27 de junio de 2024; y,

### CONSIDERANDO:



Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Página | 1

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

#### A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

##### PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

#### SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

#### CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

#### QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Que, con Oficio N° 017-2024-UNF-CSST de fecha 15 de mayo de 2024, el Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo remite a la Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, la aprobación mediante Acta N° 003-2024-UNF-CSST de las Matrices IPERC de los Laboratorios de Investigación de Inocuidad de Alimentos y el Laboratorio de Agua y Suelos y solicita posterior Resolución de Comisión Organizadora.

Que, con Oficio N° 301-2024-UNF-URH de fecha 13 de junio de 2024, la Jefe de la Unidad de Recursos Humanos da a conocer a la Jefe de la Dirección General de Administración, la aprobación de las Matrices IPERC de los Laboratorios de Investigación de Inocuidad de Alimentos y el Laboratorio de Agua y Suelos aprobadas mediante Acta N° 003-2024-UNF-CSST y solicita sea elevado para Resolución de Comisión Organizadora.

Página | 2



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Que, con Oficio N° 437-2024-UNF-P/DGA de fecha 26 de junio de 2024, la Jefe de la Dirección General de Administración remite al Presidente de la Comisión Organizadora, el Oficio N° 301-2024-UNF-URH que aprueba las Matrices antes mencionadas. Asimismo, solicita su aprobación mediante acto resolutivo.

Que, con Proveído N° 1252-2024-UNF-P de fecha 26 de junio de 2024, el Presidente de la Comisión Organizadora solicita opinión legal sobre el particular.

Que, mediante Informe N° 0530-2024-UNF-OAJ, de fecha 27 de junio de 2024, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión y concluye que: Que, es factible jurídicamente la aprobación de Matrices IPERC de los Laboratorios de Investigación de Inocuidad de Alimentos y el Laboratorio de Agua y Suelos de la UNF, conforme a los considerandos expuestos en el presente informe.

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, con ACTA N° 054-2024-SO-CO, de fecha 28 de junio del 2024, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **PRIMERO. - APROBAR las Matrices de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control (IPERC) de los Laboratorios de Investigación en Inocuidad de Alimentos y el Laboratorio de Agua y Suelos, realizadas por el Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución. ENCARGAR al Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional de Frontera, la gestión, operatividad y seguimiento del plan aprobado en el artículo precedente.**

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 054-2024-SO-CO, de fecha 28 de junio del 2024.

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO. - APROBAR** las Matrices de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control (IPERC) de los Laboratorios de Investigación en Inocuidad de Alimentos y el Laboratorio de Agua y Suelos, realizadas por el Servicio de Seguridad y Salud

Página | 3



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

en el Trabajo de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR** al Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional de Frontera, la gestión, operatividad y seguimiento del plan aprobado en el artículo precedente.

**ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR** a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
  
Dr. José Florentino Malero López  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
  
Alejandro Antonio Galloso Torres  
SECRETARIO GENERAL

Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC

IPERC- Nº 22. Laboratorio de Microbiología

N°	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ACTIVIDAD	PROCESO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD

N°	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ACTIVIDAD	PROCESO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	Riesgo								
																																										Probabilidad	Impacto							
1																																																		
2																																																		
3																																																		



9

Dr. Augusto Di Biase  
 Ing. Juan Carlos...  
 Ing. Agripino...



**Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC**  
**IPERC - Nº 12. Laboratorio de Microbiología**

1. Nombre del Proyecto	2. Ubicación	3. Fase	4. Descripción	5. Fecha	6. Responsables	7. Estado	8. Riesgo	9. Nivel	10. Categoría	11. Descripción	12. Medidas de Control
------------------------	--------------	---------	----------------	----------	-----------------	-----------	-----------	----------	---------------	-----------------	------------------------

ID	Código	Descripción del Peligro	Categoría	Gravedad	Frecuencia	Impacto	Evaluación	Control	Estado	Fecha	Evaluación de Peligros					Evaluación de Riesgos	Control	Estado	Fecha
											1	2	3	4	5				
01	01	Recepción de muestras en el laboratorio	Operativa	Baja	Baja	Baja	Baja	Controlado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
02	02	Almacenamiento de muestras	Operativa	Baja	Baja	Baja	Baja	Controlado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
03	03	Transporte de muestras	Operativa	Baja	Baja	Baja	Baja	Controlado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
04	04	Manipulación de muestras en el laboratorio	Operativa	Alta	Alta	Alta	Alta	Controlado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
05	05	Descontaminación de superficies	Operativa	Baja	Baja	Baja	Baja	Controlado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
06	06	Manejo de residuos	Operativa	Baja	Baja	Baja	Baja	Controlado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07	07	Manejo de reactivos	Operativa	Baja	Baja	Baja	Baja	Controlado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08	08	Manejo de equipos	Operativa	Baja	Baja	Baja	Baja	Controlado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
09	09	Manejo de animales	Operativa	Baja	Baja	Baja	Baja	Controlado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	10	Manejo de plantas	Operativa	Baja	Baja	Baja	Baja	Controlado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	11	Manejo de cultivos	Operativa	Baja	Baja	Baja	Baja	Controlado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	12	Manejo de células	Operativa	Baja	Baja	Baja	Baja	Controlado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	13	Manejo de virus	Operativa	Alta	Alta	Alta	Alta	Controlado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	14	Manejo de bacterias	Operativa	Baja	Baja	Baja	Baja	Controlado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	15	Manejo de hongos	Operativa	Baja	Baja	Baja	Baja	Controlado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	16	Manejo de parásitos	Operativa	Baja	Baja	Baja	Baja	Controlado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	17	Manejo de insectos	Operativa	Baja	Baja	Baja	Baja	Controlado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	18	Manejo de plantas acuáticas	Operativa	Baja	Baja	Baja	Baja	Controlado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	19	Manejo de animales acuáticos	Operativa	Baja	Baja	Baja	Baja	Controlado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	20	Manejo de plantas terrestres	Operativa	Baja	Baja	Baja	Baja	Controlado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Elaborado por:  
 Ing. Roberto Saavedra  
 Fecha: 14 de marzo de 2024

Elaborado por:  
 Dr. Antonio...  
 Fecha: 14 de marzo de 2024

Elaborado por:  
 Dr. Wilson Manuel Castro...  
 Fecha: 15 de marzo de 2024

Elaborado por:  
 Ing. Víctor Saavedra...  
 Fecha: 15 de marzo de 2024

Elaborado por:  
 Ing. Carlos Saavedra...  
 Fecha: 15 de marzo de 2024



**COORDINADOR**



NO.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PAISAJE	USO	PROBLEMA	EFECTO	CAUSA	SEVERIDAD	FRECUENCIA	EXPOSICIÓN	RIESGO	CONTROL	ESTADO	FECHA
10	001	ESTRUCTURAS DE LA INGENIERÍA Y SUSPENDIDAS												
11	002	ESTRUCTURAS DE LA INGENIERÍA Y SUSPENDIDAS												

NO.	PAISAJE	USO	PROBLEMA	EFECTO	CAUSA	SEVERIDAD	FRECUENCIA	EXPOSICIÓN	RIESGO	ESTADO		FECHA
										ACTUAL	PROPUESTO	
21	PAISAJE	USO	PROBLEMA	EFECTO	CAUSA	SEVERIDAD	FRECUENCIA	EXPOSICIÓN	RIESGO	ACTUAL	PROPUESTO	FECHA
21	PAISAJE	USO	PROBLEMA	EFECTO	CAUSA	SEVERIDAD	FRECUENCIA	EXPOSICIÓN	RIESGO	ACTUAL	PROPUESTO	FECHA



SECCION DE INGENIERIA  
CARRERA DE INGENIERIA CIVIL  
MATERIA DE INGENIERIA DE PROYECTOS  
PROFESOR ENCARGADO: DR. ENRIQUE QUISPE  
ALUMNO: [Nombre del alumno]  
CÉDULA PROFESIONAL: [Número]



Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC  
 IPERC - N° 13. Laboratorio análisis de agua

1	Objetivo del Proyecto	1.1	1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.2	1.1.1.3	1.1.1.4	1.1.1.5	1.1.1.6	1.1.1.7	1.1.1.8	1.1.1.9	1.1.1.10	1.1.1.11	1.1.1.12	1.1.1.13	1.1.1.14	1.1.1.15	1.1.1.16	1.1.1.17	1.1.1.18	1.1.1.19	1.1.1.20	1.1.1.21	1.1.1.22	1.1.1.23	1.1.1.24	1.1.1.25	1.1.1.26	1.1.1.27	1.1.1.28	1.1.1.29	1.1.1.30
2	Identificación de Peligros	2.1	2.1.1	2.1.1.1	2.1.1.2	2.1.1.3	2.1.1.4	2.1.1.5	2.1.1.6	2.1.1.7	2.1.1.8	2.1.1.9	2.1.1.10	2.1.1.11	2.1.1.12	2.1.1.13	2.1.1.14	2.1.1.15	2.1.1.16	2.1.1.17	2.1.1.18	2.1.1.19	2.1.1.20	2.1.1.21	2.1.1.22	2.1.1.23	2.1.1.24	2.1.1.25	2.1.1.26	2.1.1.27	2.1.1.28	2.1.1.29	2.1.1.30

Identificación de Peligros	Descripción del Peligro	Categoría	Gravedad	Frecuencia	Riesgo	Control	Medida de Control	Responsable	Fecha de Ejecución	Estado
1.1.1.1	Manejo de productos químicos en el laboratorio	Alto	Alta	Diaria	Alto	Uso de EPP, capacitación, almacenamiento seguro	Uso de EPP, capacitación, almacenamiento seguro	Dr. Wilson Castro	15 de marzo de 2024	Completado
1.1.1.2	Manipulación de muestras biológicas	Medio	Alta	Diaria	Medio	Uso de EPP, autoclave, bioseguridad	Uso de EPP, autoclave, bioseguridad	Dr. Wilson Castro	15 de marzo de 2024	Completado
1.1.1.3	Uso de equipos de laboratorio	Bajo	Baja	Diaria	Bajo	Capacitación, mantenimiento	Capacitación, mantenimiento	Dr. Wilson Castro	15 de marzo de 2024	Completado



Elaborado por:  
 Lic. Roberto Santos Sarmiento Soto  
 Coordinador del Proyecto  
 Unidad de Operación de Inversión  
 Fecha: 14 de marzo de 2024  
 Firma:

Elaborado por:  
 Dr. Anthony Davidson Alvarado Tiznado  
 Responsable de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo  
 Unidad de Operación de Inversión  
 Fecha: 14 de marzo de 2024  
 Firma:

Elaborado por:  
 Dr. Wilson Castro Siqueira  
 Coordinador del Proyecto  
 Unidad de Operación de Inversión  
 Fecha: 15 de marzo de 2024  
 Firma:

Aprobado por:  
 Ing. Víctor Santos Cusco Mantillo  
 Jefe de la Unidad  
 Unidad de Dirección de Inversiones  
 Fecha: 15 de marzo de 2024  
 Firma:

Aprobado por:  
 Mg. Carlos Salazar Santoflor  
 Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo  
 Fecha: 15 de marzo de 2024  
 Firma:



Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC  
IPERC- N° 14. Laboratorio de espectrometría

DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD Y SU DESCRIPCIÓN															DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y SU DESCRIPCIÓN														
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD															NOMBRE DE LA ACTIVIDAD														
CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD															CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD														
FECHA DE LA ACTIVIDAD															FECHA DE LA ACTIVIDAD														
LUGAR DE LA ACTIVIDAD															LUGAR DE LA ACTIVIDAD														
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD															OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD														
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD															DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD														
MATERIALES Y EQUIPOS															MATERIALES Y EQUIPOS														
MÉTODO DE LA ACTIVIDAD															MÉTODO DE LA ACTIVIDAD														
RISGO DE LA ACTIVIDAD															RISGO DE LA ACTIVIDAD														
MEDIDAS DE CONTROL DE LA ACTIVIDAD															MEDIDAS DE CONTROL DE LA ACTIVIDAD														
1	1.1	1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1										

*[Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature and some illegible text.]*

Antonieta Torres  
 C.E. de la Escuela  
 de la Escuela  
 de la Escuela

9

Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC  
IPERC- N°. 14. Laboratorio de espectrometría

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA O ORGANIZACIÓN										NOMBRE DEL PROYECTO		FECHA DE ELABORACIÓN		AUTOR		REVISOR		APROBADO	
EMPRESA: <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CARLOS DE GUAYAS</b> NOMBRE DEL PROYECTO: <b>LABORATORIO DE ESPECTROMETRÍA</b> FECHA DE ELABORACIÓN: <b>1/2/2024</b> AUTOR: <b>DR. ANTONIO DOMINGUEZ TORRES</b> REVISOR: <b>DR. WILSON MANUEL CASTRO SÁNCHEZ</b> APROBADO: <b>DR. CARLOS FERRAZ CORDERO</b>										LABORATORIO DE ESPECTROMETRÍA		1/2/2024		DR. ANTONIO DOMINGUEZ TORRES		DR. WILSON MANUEL CASTRO SÁNCHEZ		DR. CARLOS FERRAZ CORDERO	

ID	CATEGORÍA	TIPO DE PELIGRO	DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO	CAUSAS	EFECTOS	SEVERIDAD	EVALUACIÓN DE PELIGROS					EVALUACIÓN DE RIESGOS					MEDIDAS DE CONTROL	ESTADO DEL RIESGO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN		
							1	2	3	4	5	1	2	3	4	5					
1			...																		
2			...																		
3			...																		
4			...																		
5			...																		
6			...																		
7			...																		
8			...																		
9			...																		
10			...																		
11			...																		
12			...																		
13			...																		
14			...																		
15			...																		
16			...																		
17			...																		
18			...																		
19			...																		
20			...																		
21			...																		
22			...																		
23			...																		
24			...																		
25			...																		
26			...																		
27			...																		
28			...																		
29			...																		
30			...																		
31			...																		
32			...																		
33			...																		
34			...																		
35			...																		
36			...																		
37			...																		
38			...																		
39			...																		
40			...																		
41			...																		
42			...																		
43			...																		
44			...																		
45			...																		
46			...																		
47			...																		
48			...																		
49			...																		
50			...																		

Elaborado por:  
Msc. Roberto Dávalos Guerrero Sandoz  
Comunicador de Proyecto  
Unidad de Ejecución de Inversiones  
Fecha: 14 de marzo de 2024

Elaborado por:  
Dr. Antonio Domínguez Torres  
Especialista en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Unidad de Recursos Humanos  
Fecha: 14 de marzo de 2024

Elaborado por:  
Ing. Wilson Manuel Castro Sánchez  
Coordinador del Proyecto  
Unidad de Ejecución de Inversiones  
Fecha: 15 de marzo de 2024

Elaborado por:  
Ing. Víctor Jesús Cueva Huérfano  
Jefe de la Unidad  
Unidad de Ejecución de Inversiones  
Fecha: 15 de marzo de 2024

Elaborado por:  
Ing. Carlos Ferraz Cordero  
Presupuesto del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Fecha: 15 de marzo de 2024

Dr. Wilson Manuel Castro Sánchez  
COORDINADOR

Table with 10 columns: ID, Descripción, Tipo de Peligro, Valor, Unidad, etc. This is a summary table for the risk matrix.

Main risk matrix table with columns for ID, Descripción, Tipo de Peligro, Valor, Unidad, etc. It contains detailed information for various laboratory activities and equipment.

Vertical text on the left side of the page, possibly a signature or official stamp.



Vertical text on the left side of the page, possibly a signature or official stamp.

Vertical text on the left side of the page, possibly a signature or official stamp.

Vertical text on the left side of the page, possibly a signature or official stamp.

**Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC  
IPERC- N°15. Laboratorio de preparación de muestras**

CONDICIONES DE USO:  
REVISIÓN 1.0  
FECHA: 1.05.2024  
PÁGINA 02

MATERIA: [REDACTED]											CATEGORIA DE PELIGRO	EVALUACION	CONTROL DE RIESGOS				
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27
28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28
29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29
30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31
32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33
34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34
35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36
37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37
38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38
39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39
40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41

Elaborado por:  
**Dr. Roberto Simón Seminario Sosa**  
 Coordinador de Proyecto  
 Unidad de Ejecución de Inversión  
 Fecha: 14 de marzo de 2024  
 Firma: [Signature]

Elaborado por:  
**Dr. Wilton Manuel Castro Sique**  
 Coordinador del Proyecto  
 Unidad de Ejecución de Inversión  
 Fecha: 15 de marzo de 2024  
 Firma: [Signature]

Elaborado por:  
**Ing. Víctor Jesús Cuevas Pfeiffer**  
 Responsable de Gestión de Recursos  
 Unidad de Ejecución de Inversión  
 Fecha: 15 de marzo de 2024  
 Firma: [Signature]

Elaborado por:  
**Ing. Carlos Salazar Sandoval**  
 Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo  
 Fecha: 15 de marzo de 2024  
 Firma: [Signature]

I. Datos generales del laboratorio e identificación														II. Información general del laboratorio													
1) Nombre del laboratorio		2) Ubicación		3) Descripción de los servicios				4) Información de contacto				5) Datos de contacto				6) Información de certificación											
Laboratorio de Imágenes		Jalisco		Laboratorio de Imágenes				Teléfono: 33 3333 3333				Dirección: Av. de la Industria 123				Norma: ISO 9001:2015											

III. Descripción de los peligros e identificación de riesgos														IV. Evaluación y control de riesgos																			
No.	Actividad	Peligro	Descripción del peligro	Evaluación de riesgo	Control de riesgo	Medida de control	Responsable	Fecha de actualización	Evaluación de riesgo																								
									Peligros		Evaluación		Control		Peligros		Evaluación		Control		Peligros		Evaluación		Control								
1	Operación de cámara	Acción de cámara	Falta de mantenimiento	Medio	Alto	Insuficiente	Operario	2024	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	Operación de cámara	Acción de cámara	Falta de mantenimiento	Medio	Alto	Insuficiente	Operario	2024	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	Operación de cámara	Acción de cámara	Falta de mantenimiento	Medio	Alto	Insuficiente	Operario	2024	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



Lic. Oscar David de Aldazcano Torres  
 Director General  
 Dirección General de Registros Públicos  
 Jalisco



# Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC

## IPERC- N° 16. Laboratorio de Imágenes

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 de marzo de 2024  
AUTOR: [Signature]

NOMBRE COMPLETO DEL SERVIDOR O INVESTIGADOR		CATEGORÍA	NIVEL DE PELIGRO				NIVEL DE RIESGO				SEVERIDAD		INDICADOR		FECHA DE EVALUACIÓN		
1		2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
41	Nombre del servidor o investigador	IPERC	IPERC	IPERC	IPERC	IPERC	IPERC	IPERC	IPERC	IPERC	IPERC	IPERC	IPERC	IPERC	IPERC	IPERC	IPERC

N°	CATEGORÍA	SERVIDOR O INVESTIGADOR	MUNICIPIO	ESTADO	DEPARTAMENTO	EVALUACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS											RECOMENDACIONES Y REVISIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11			12	13	14	15			
1	Seguridad	Roberto García Sarmiento	San Martín	San Martín	Perú	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	Seguridad	Roberto García Sarmiento	San Martín	San Martín	Perú	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	Seguridad	Roberto García Sarmiento	San Martín	San Martín	Perú	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	Seguridad	Roberto García Sarmiento	San Martín	San Martín	Perú	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	Seguridad	Roberto García Sarmiento	San Martín	San Martín	Perú	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	Seguridad	Roberto García Sarmiento	San Martín	San Martín	Perú	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	Seguridad	Roberto García Sarmiento	San Martín	San Martín	Perú	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	Seguridad	Roberto García Sarmiento	San Martín	San Martín	Perú	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	Seguridad	Roberto García Sarmiento	San Martín	San Martín	Perú	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	Seguridad	Roberto García Sarmiento	San Martín	San Martín	Perú	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

<b>Elaborado por:</b> MSc. Roberto García Sarmiento Coordinador de Proyecto Unidad de Ejecución de Inversiones Fecha: 14 de marzo de 2024	<b>Elaborado por:</b> Dr. Anthony David... Coordinador de Proyecto Unidad de Ejecución de Inversiones Fecha: 14 de marzo de 2024	<b>Elaborado por:</b> Dr. Wilson Manuel Castro Siliu Coordinador de Proyecto Unidad de Ejecución de Inversiones Fecha: 15 de marzo de 2024	<b>Elaborado por:</b> Mg. Víctor Raúl... Coordinador de Proyecto Unidad de Ejecución de Inversiones Fecha: 15 de marzo de 2024
---	--	--	--



FECHA DE EVALUACIÓN: 15 de marzo de 2024  
AUTOR: [Signature]



# Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC

## IPERC- N° 17. Laboratorio molecular PCR

CÓDIGO: IPERC-17-2024  
 REVISIÓN: 01  
 FECHA: 15/05/2024

1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS		2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS		3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS		4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS		5. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS		6. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS		7. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS		8. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS		9. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS		10. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

N°	Actividad	Descripción de la actividad	Peligro	Evaluación de riesgo	Medidas de control	Residual	Evaluación de riesgo residual	Evaluación de riesgo residual										Evaluación de riesgo residual	Evaluación de riesgo residual								
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			11	12	13	14	15	16	17	18
1	1	1.1	1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Este documento es propiedad de la Organización y no debe ser distribuido fuera de ella. Toda reproducción o uso no autorizado está estrictamente prohibido.



Este documento es propiedad de la Organización y no debe ser distribuido fuera de ella. Toda reproducción o uso no autorizado está estrictamente prohibido.





# Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC

## IPERC- N° 17. Laboratorio molecular PCR

CÓDIGO: P-02-01-01-001-01  
 REVISIÓN: 1402/2013  
 FECHA: 01/03/2013

1.1	SECCION	SUBSECCION	PROCESO	ACTIVIDAD	RISGO	EVALUACION	CONTROL	EVALUACION	CONTROL	EVALUACION	CONTROL	EVALUACION	CONTROL	EVALUACION	CONTROL	EVALUACION	CONTROL
-----	---------	------------	---------	-----------	-------	------------	---------	------------	---------	------------	---------	------------	---------	------------	---------	------------	---------

ID	CATEGORIA	TIPO DE PELIGRO	DESCRIPCION DEL PELIGRO	CAUSAS	EFECTOS	SEVERIDAD	FRECUENCIA	RISGO	MEDIDAS DE CONTROL	EVALUACION	CONTROL	EVALUACION	CONTROL	EVALUACION	CONTROL	EVALUACION	CONTROL	EVALUACION	CONTROL	
																				SEVERIDAD
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Elaborado por:  
 Lic. Roberto Simón Sarawara Soto  
 Coordinador de Proyecto  
 Unidad de Ejecución de Inversión  
 Fecha: 14 de marzo de 2014

Elaborado por:  
 Dr. Anthony Davidson Adriano Teraud  
 Especialista en Control de Seguridad y Salud en el Trabajo  
 Unidad de Recursos Humanos  
 Fecha: 14 de marzo de 2014

Revisado por:  
 Dr. Wilson Manuel Castro Soto  
 Coordinador del Proyecto  
 Unidad de Ejecución de Inversión  
 Fecha: 15 de marzo de 2014

Revisado por:  
 Ing. Víctor Raúl Cueva Manó  
 Jefe de la Unidad  
 Unidad de Ejecución de Inversión  
 Fecha: 15 de marzo de 2014

**Dr. Wilson Manuel Castro Soto**  
 COORDINADOR



### Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC

IPERC- N° 18. Laboratorio organoléptico

CATEGORÍA		NOMBRE		N° DE DOCUMENTOS		REVISADO		APROBADO		EVALUADO		CONTROLADO		OTROS	
1	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

CATEGORÍA	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DE PELIGRO	EVALUACIÓN DE PELIGRO	NOMBRE DEL PRODUCTO	EVALUACIÓN DEL RIESGO				RIESGO IDENTIFICADO		PLAN DE MANEJO DEL RIESGO			INDICADORES	CATEGORÍA DE RIESGO	ESTADO
						SEVERIDAD	FRECUENCIA	EXPOSICIÓN	IMPACTO	SEVERIDAD	FRECUENCIA	SEVERIDAD	FRECUENCIA	SEVERIDAD			
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...



...  
 ...  
 ...  
 ...

...  
 ...  
 ...

Table with 12 columns: 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD O PROCESO, 2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O PROCESO, 3. FASES, 4. EQUIPO, 5. PERSONAS, 6. MATERIALES, 7. PRODUCTOS, 8. REACTIVOS, 9. REACTIVOS, 10. REACTIVOS, 11. REACTIVOS, 12. REACTIVOS.

Main risk matrix table with columns: ACTIVIDAD, FASES, PELIGRO, CONSECUENCIA, MEDIDAS DE CONTROL, etc. It contains multiple rows of risk assessments for laboratory activities.

Elaborado por:  
Lic. Roberto Dómin Semerari Genc  
Coordinador de Proyecto  
Unidad de Operación de Invernaderos  
Fecha: 14 de marzo de 2024

Aprobado por:  
Dr. Anthony Davidson Adriano Tiznado  
Especialista de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Unidad de Recursos Humanos  
Fecha: 14 de marzo de 2024

Revisado por:  
Dr. Wilson Manuel Castro Sifra  
Coordinador del proyecto  
Unidad de Operación de Invernaderos  
Fecha: 15 de marzo de 2024

Revisado por:  
Lic. Víctor Jesús Corzo Marfil  
Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Unidad de Operación de Invernaderos  
Fecha: 15 de marzo de 2024

Aprobado por:  
Lic. Carlos Salazar Sánchez  
Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Fecha: 15 de marzo de 2024

Dr. Antonio José Rodríguez Pineda  
Directora Ejecutiva del Instituto  
Ministerio del Poder Popular para el Proceso Agropecuario y Seguridad Alimentaria  
C.R. 114350

WILSON MANUEL CASTRO SIFRA  
COORDINADOR

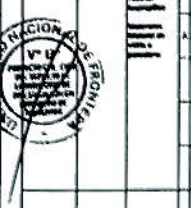
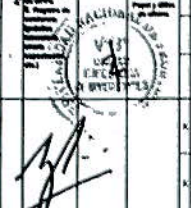
Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC  
IPERC - N° 19, Laboratorio de biotoxinas

14/03/2014

14/03/2014

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100






Handwritten signatures and stamps at the bottom left of the page, including a date stamp '14/03/2014' and some illegible text.

**Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC**  
**IPERC - Nº 19. Laboratorio de biotóxicas**

14	REPORTE	REPORTE	PROCESO	1	PROCESO	2	PROCESO	3	PROCESO	4	PROCESO	5	PROCESO	6	PROCESO	7	PROCESO	8	PROCESO	9	PROCESO	10	PROCESO	11	PROCESO	12	PROCESO	13	PROCESO	14	PROCESO	15	PROCESO	16	PROCESO	17	PROCESO	18	PROCESO	19	PROCESO	20	PROCESO	21	PROCESO	22	PROCESO	23	PROCESO	24	PROCESO	25	PROCESO	26	PROCESO	27	PROCESO	28	PROCESO	29	PROCESO	30	PROCESO	31	PROCESO	32	PROCESO	33	PROCESO	34	PROCESO	35	PROCESO	36	PROCESO	37	PROCESO	38	PROCESO	39	PROCESO	40	PROCESO	41	PROCESO	42	PROCESO	43	PROCESO	44	PROCESO	45	PROCESO	46	PROCESO	47	PROCESO	48	PROCESO	49	PROCESO	50	PROCESO	51	PROCESO	52	PROCESO	53	PROCESO	54	PROCESO	55	PROCESO	56	PROCESO	57	PROCESO	58	PROCESO	59	PROCESO	60	PROCESO	61	PROCESO	62	PROCESO	63	PROCESO	64	PROCESO	65	PROCESO	66	PROCESO	67	PROCESO	68	PROCESO	69	PROCESO	70	PROCESO	71	PROCESO	72	PROCESO	73	PROCESO	74	PROCESO	75	PROCESO	76	PROCESO	77	PROCESO	78	PROCESO	79	PROCESO	80	PROCESO	81	PROCESO	82	PROCESO	83	PROCESO	84	PROCESO	85	PROCESO	86	PROCESO	87	PROCESO	88	PROCESO	89	PROCESO	90	PROCESO	91	PROCESO	92	PROCESO	93	PROCESO	94	PROCESO	95	PROCESO	96	PROCESO	97	PROCESO	98	PROCESO	99	PROCESO	100	PROCESO
----	---------	---------	---------	---	---------	---	---------	---	---------	---	---------	---	---------	---	---------	---	---------	---	---------	---	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	----	---------	-----	---------

Código	Actividad	Descripción de la actividad	Ubicación	Fecha	Tipo de actividad	Categoría de riesgo	Nivel de riesgo	Medidas de control	Evaluación de riesgo	Evaluación de peligros										Evaluación de riesgos	Responsables	Fecha																																																																																							
										1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97
1	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

# Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC

## IPERC- N° 19. Laboratorio de biotoxinas

F. 002 DE 1.087.008

14/03/2024

14	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE EJECUCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	AUTOR	REVISOR	Aprobado por	Fecha de aprobación	Vigencia	Observaciones
15	Descripción de los riesgos y medidas de control: Se detallan los riesgos asociados al uso de biotoxinas en el laboratorio, considerando los procedimientos de trabajo y las medidas de bioseguridad implementadas.								
16	Descripción de los riesgos y medidas de control: Se detallan los riesgos asociados al uso de biotoxinas en el laboratorio, considerando los procedimientos de trabajo y las medidas de bioseguridad implementadas.								
17	Descripción de los riesgos y medidas de control: Se detallan los riesgos asociados al uso de biotoxinas en el laboratorio, considerando los procedimientos de trabajo y las medidas de bioseguridad implementadas.								
18	Descripción de los riesgos y medidas de control: Se detallan los riesgos asociados al uso de biotoxinas en el laboratorio, considerando los procedimientos de trabajo y las medidas de bioseguridad implementadas.								

CATEGORÍA	NOMBRE DEL PELIGRO	DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO	EVALUACIÓN DEL PELIGRO	MEDIDAS DE CONTROL	EVALUACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DE RIESGOS										EVALUACIÓN DEL RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL	EVALUACIÓN DEL RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					11
1	Riesgos asociados al uso de biotoxinas en el laboratorio	1.1. Manipulación de biotoxinas en el laboratorio	Exposición a aerosoles de biotoxinas	Alto	1.1.1. Uso de EPP (goggles, mascarilla, guantes, bata)	1.1.2. Manipulación en cabina de bioseguridad	1.1.3. Descontaminación de superficies	1.1.4. Eliminación segura de residuos	1.1.5. Mantenimiento de equipos	1.1.6. Capacitación del personal	1.1.7. Plan de contingencia	1.1.8. Monitoreo de salud	1.1.9. Uso de señalización	1.1.10. Acceso restringido	1.1.11. Limpieza regular	1.1.12. Mantenimiento de registros	1.1.13. Uso de protocolos	1.1.14. Capacitación de emergencia	1.1.15. Uso de procedimientos	1.1.16. Mantenimiento de equipos
		1.2. Almacenamiento de biotoxinas	Exposición a aerosoles de biotoxinas	Alto	1.2.1. Almacenamiento en contenedores especiales	1.2.2. Etiquetado claro	1.2.3. Acceso restringido	1.2.4. Monitoreo de temperatura	1.2.5. Limpieza regular	1.2.6. Capacitación del personal	1.2.7. Plan de contingencia	1.2.8. Monitoreo de salud	1.2.9. Uso de señalización	1.2.10. Acceso restringido	1.2.11. Limpieza regular	1.2.12. Mantenimiento de registros	1.2.13. Uso de protocolos	1.2.14. Capacitación de emergencia	1.2.15. Uso de procedimientos	1.2.16. Mantenimiento de equipos
		1.3. Transporte de biotoxinas	Exposición a aerosoles de biotoxinas	Alto	1.3.1. Uso de contenedores especiales	1.3.2. Etiquetado claro	1.3.3. Acceso restringido	1.3.4. Monitoreo de temperatura	1.3.5. Limpieza regular	1.3.6. Capacitación del personal	1.3.7. Plan de contingencia	1.3.8. Monitoreo de salud	1.3.9. Uso de señalización	1.3.10. Acceso restringido	1.3.11. Limpieza regular	1.3.12. Mantenimiento de registros	1.3.13. Uso de protocolos	1.3.14. Capacitación de emergencia	1.3.15. Uso de procedimientos	1.3.16. Mantenimiento de equipos
		1.4. Eliminación de biotoxinas	Exposición a aerosoles de biotoxinas	Alto	1.4.1. Uso de procedimientos especiales	1.4.2. Etiquetado claro	1.4.3. Acceso restringido	1.4.4. Monitoreo de temperatura	1.4.5. Limpieza regular	1.4.6. Capacitación del personal	1.4.7. Plan de contingencia	1.4.8. Monitoreo de salud	1.4.9. Uso de señalización	1.4.10. Acceso restringido	1.4.11. Limpieza regular	1.4.12. Mantenimiento de registros	1.4.13. Uso de protocolos	1.4.14. Capacitación de emergencia	1.4.15. Uso de procedimientos	1.4.16. Mantenimiento de equipos
		1.5. Mantenimiento de equipos	Exposición a aerosoles de biotoxinas	Alto	1.5.1. Uso de procedimientos especiales	1.5.2. Etiquetado claro	1.5.3. Acceso restringido	1.5.4. Monitoreo de temperatura	1.5.5. Limpieza regular	1.5.6. Capacitación del personal	1.5.7. Plan de contingencia	1.5.8. Monitoreo de salud	1.5.9. Uso de señalización	1.5.10. Acceso restringido	1.5.11. Limpieza regular	1.5.12. Mantenimiento de registros	1.5.13. Uso de protocolos	1.5.14. Capacitación de emergencia	1.5.15. Uso de procedimientos	1.5.16. Mantenimiento de equipos
		1.6. Limpieza de superficies	Exposición a aerosoles de biotoxinas	Alto	1.6.1. Uso de procedimientos especiales	1.6.2. Etiquetado claro	1.6.3. Acceso restringido	1.6.4. Monitoreo de temperatura	1.6.5. Limpieza regular	1.6.6. Capacitación del personal	1.6.7. Plan de contingencia	1.6.8. Monitoreo de salud	1.6.9. Uso de señalización	1.6.10. Acceso restringido	1.6.11. Limpieza regular	1.6.12. Mantenimiento de registros	1.6.13. Uso de protocolos	1.6.14. Capacitación de emergencia	1.6.15. Uso de procedimientos	1.6.16. Mantenimiento de equipos
		1.7. Eliminación de residuos	Exposición a aerosoles de biotoxinas	Alto	1.7.1. Uso de procedimientos especiales	1.7.2. Etiquetado claro	1.7.3. Acceso restringido	1.7.4. Monitoreo de temperatura	1.7.5. Limpieza regular	1.7.6. Capacitación del personal	1.7.7. Plan de contingencia	1.7.8. Monitoreo de salud	1.7.9. Uso de señalización	1.7.10. Acceso restringido	1.7.11. Limpieza regular	1.7.12. Mantenimiento de registros	1.7.13. Uso de protocolos	1.7.14. Capacitación de emergencia	1.7.15. Uso de procedimientos	1.7.16. Mantenimiento de equipos
		1.8. Manejo de animales	Exposición a aerosoles de biotoxinas	Alto	1.8.1. Uso de procedimientos especiales	1.8.2. Etiquetado claro	1.8.3. Acceso restringido	1.8.4. Monitoreo de temperatura	1.8.5. Limpieza regular	1.8.6. Capacitación del personal	1.8.7. Plan de contingencia	1.8.8. Monitoreo de salud	1.8.9. Uso de señalización	1.8.10. Acceso restringido	1.8.11. Limpieza regular	1.8.12. Mantenimiento de registros	1.8.13. Uso de protocolos	1.8.14. Capacitación de emergencia	1.8.15. Uso de procedimientos	1.8.16. Mantenimiento de equipos
		1.9. Manejo de muestras	Exposición a aerosoles de biotoxinas	Alto	1.9.1. Uso de procedimientos especiales	1.9.2. Etiquetado claro	1.9.3. Acceso restringido	1.9.4. Monitoreo de temperatura	1.9.5. Limpieza regular	1.9.6. Capacitación del personal	1.9.7. Plan de contingencia	1.9.8. Monitoreo de salud	1.9.9. Uso de señalización	1.9.10. Acceso restringido	1.9.11. Limpieza regular	1.9.12. Mantenimiento de registros	1.9.13. Uso de protocolos	1.9.14. Capacitación de emergencia	1.9.15. Uso de procedimientos	1.9.16. Mantenimiento de equipos
		1.10. Manejo de reactivos	Exposición a aerosoles de biotoxinas	Alto	1.10.1. Uso de procedimientos especiales	1.10.2. Etiquetado claro	1.10.3. Acceso restringido	1.10.4. Monitoreo de temperatura	1.10.5. Limpieza regular	1.10.6. Capacitación del personal	1.10.7. Plan de contingencia	1.10.8. Monitoreo de salud	1.10.9. Uso de señalización	1.10.10. Acceso restringido	1.10.11. Limpieza regular	1.10.12. Mantenimiento de registros	1.10.13. Uso de protocolos	1.10.14. Capacitación de emergencia	1.10.15. Uso de procedimientos	1.10.16. Mantenimiento de equipos

Elaborado por:  
**Dr. Roberto Sandoval Sandoval**  
 Coordinador de Proyecto  
 Unidad de Ejecución de Inversiones  
 Fecha: 14 de marzo de 2024  
 Firma:

Elaborado por:  
**Dr. Anthony Covadón Adriano Tiznado**  
 Especialista de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo  
 Unidad de Recursos Humanos  
 Fecha: 14 de marzo de 2024  
 Firma:

Elaborado por:  
**Dr. Wilson Manuel Castro Siles**  
 Coordinador del proyecto  
 Unidad de Ejecución de Inversiones  
 Fecha: 15 de marzo de 2024  
 Firma:

Elaborado por:  
**Ing. Víctor Jesús Cuevas Marichal**  
 Jefe de la Unidad  
 Unidad de Ejecución de Inversiones  
 Fecha: 15 de marzo de 2024  
 Firma:

Aprobado por:  
**Mg. Carlos Salazar Sandoval**  
 Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo  
 Fecha: 15 de marzo de 2024  
 Firma:

**Dr. Anthony Covadón Adriano Tiznado**  
 Especialista de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo  
 Unidad de Recursos Humanos  
 C.P. 11623

**Dr. Wilson Manuel Castro Siles**  
 COORDINADOR

**Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC**  
**IPERC- N° 20. Laboratorio de Productos Marinos**

Código de Proyecto: 10000000000000000000  
 Fecha de Emisión: 10/03/2023  
 Versión: 1.0

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

Código	Descripción del Peligro	Categoría	Evaluación	Control	Medida de Control	Fecha de Evaluación	Evaluador	Revisador	Aprobador	Evaluación de Peligros										Evaluación de Riesgos										Evaluación de Impacto	Evaluación de Vulnerabilidad																																																																														
										1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98
1	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

*[Handwritten signatures and stamps on the left margin]*

# Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC

## IPERC- N° 20. Laboratorio de Productos Marinos

FECHA DE ELABORACIÓN: 14/03/2024  
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/03/2024

INFORMACIÓN GENERAL		IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS										EVALUACIÓN DE PELIGROS										CONTROL DE PELIGROS									
NOMBRE DEL PROCESO: LABORATORIO DE PRODUCTOS MARINOS		CÓDIGO: 001		ACTIVIDAD: 01		SUBACTIVIDAD: 01.01		TAREA: 01.01.01		DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO: 01.01.01.01		CAUSA: 01.01.01.01.01		EFECTO: 01.01.01.01.01		SEVERIDAD: 01.01.01.01.01		FRECÜENCIA: 01.01.01.01.01		RIESGO: 01.01.01.01.01		NIVEL DE RIESGO: 01.01.01.01.01		MEDIDAS DE CONTROL: 01.01.01.01.01		RESPONSABLE: 01.01.01.01.01		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01.01.01.01.01			

ID	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO	CAUSA	EFECTO	SEVERIDAD	FRECÜENCIA	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL	RESPONSABLE	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	EVALUACIÓN DE PELIGROS										CONTROL DE PELIGROS																																																																																									
											1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
01	Seguridad	Resquebrajamiento de la estructura del laboratorio	Deficiente mantenimiento de la estructura	Lesiones personales	Alta	Alta	Alto	Revisión periódica de la estructura	Equipo de Mantenimiento	15/03/2024	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

Elaborada por: Mac. Retepa Dinda Sarmiento Soto Coordinadora del Proyecto Unidad de Ejecución de Inversiones Fecha: 14 de marzo de 2024	Elaborada por: Dr. Anthony Davalos Caramelo Tiznado Coordinador del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Unidad de Recursos Humanos Fecha: 14 de marzo de 2024	Revisada por: Dr. Wilson Manuel Castro Siles Coordinador del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Unidad de Ejecución de Inversiones Fecha: 15 de marzo de 2024
Aprobada por: Ing. Víctor Jesús Cusco Huarcaya Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Fecha: 15 de marzo de 2024		





**Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC**  
**IPERC - N° 21. Laboratorio de enseñanzas prácticas**

CARRERA: **INGENIERIA EN BIOTECNOLOGIA**  
 PLAN: **1998**  
 FACULTAD: **EXACTAS**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN BIOTECNOLOGIA	LABORATORIO DE ENSEÑANZAS PRÁCTICAS	IPERC - N° 21	LABORATORIO DE ENSEÑANZAS PRÁCTICAS
--------------------------------------	---	-------------------------------------	---------------	-------------------------------------

CATEGORIA	CARRERA	PLAN	FACULTAD	LABORATORIO	NOMBRE DEL LABORATORIO	OBJETIVO	RECURSOS		MATERIAS		CONTENIDOS		EVALUACION	OBSERVACIONES
							1	2	3	4	5	6		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



Dr. Anthony Davidso Adarague Tamara  
 Decano Ingenieria Industrial  
 Ing. Ingenieria Ambiental y Seguridad Industrial  
 Ing. Agroindustria y Alimentos Alimentarios  
 CP 118890

*[Handwritten signature]*

Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC

IPERC - N° 21. Laboratorio de enseñanza de prácticas

Header information including institutional details, identification codes, and a large descriptive table with multiple columns for metadata.

Main risk matrix table with columns for hazard identification, evaluation, and control measures. Includes multiple rows of data and a final summary row.



Signature and official title: Dr. Anthony Dominguez ... Director of the Laboratory of Teaching Practices ...

Signature.

**Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC**  
**IPERC - N° 21. Laboratorio de enseñanzas de prácticas**

FECHA DE ELABORACION	15/03/2024
FECHA DE ACTUALIZACION	15/03/2024

1.1	1.1.1. OBJETIVOS		1.1.2. ASESORES		1.1.3. INSTITUCIONES		1.1.4. FECHA	
1.2	1.2.1. JUSTIFICACION		1.2.2. JUSTIFICACION		1.2.3. JUSTIFICACION		1.2.4. JUSTIFICACION	

Actividad	Identificación de Peligros	Evaluación de Peligros	Control de Peligros	Riesgo Residual	Medidas de Control	Formación y Capacitación	Seguimiento y Monitoreo
Actividad 1: Laboratorio de enseñanzas de prácticas	1.1.1. Plan de seguridad e higiene	1.1.2. Plan de seguridad e higiene	1.1.3. Plan de seguridad e higiene	1.1.4. Plan de seguridad e higiene	1.1.5. Plan de seguridad e higiene	1.1.6. Plan de seguridad e higiene	1.1.7. Plan de seguridad e higiene
	1.2.1. Control de seguridad e higiene	1.2.2. Control de seguridad e higiene	1.2.3. Control de seguridad e higiene	1.2.4. Control de seguridad e higiene	1.2.5. Control de seguridad e higiene	1.2.6. Control de seguridad e higiene	1.2.7. Control de seguridad e higiene
	1.3.1. Control de seguridad e higiene	1.3.2. Control de seguridad e higiene	1.3.3. Control de seguridad e higiene	1.3.4. Control de seguridad e higiene	1.3.5. Control de seguridad e higiene	1.3.6. Control de seguridad e higiene	1.3.7. Control de seguridad e higiene
	1.4.1. Control de seguridad e higiene	1.4.2. Control de seguridad e higiene	1.4.3. Control de seguridad e higiene	1.4.4. Control de seguridad e higiene	1.4.5. Control de seguridad e higiene	1.4.6. Control de seguridad e higiene	1.4.7. Control de seguridad e higiene
	1.5.1. Control de seguridad e higiene	1.5.2. Control de seguridad e higiene	1.5.3. Control de seguridad e higiene	1.5.4. Control de seguridad e higiene	1.5.5. Control de seguridad e higiene	1.5.6. Control de seguridad e higiene	1.5.7. Control de seguridad e higiene
	1.6.1. Control de seguridad e higiene	1.6.2. Control de seguridad e higiene	1.6.3. Control de seguridad e higiene	1.6.4. Control de seguridad e higiene	1.6.5. Control de seguridad e higiene	1.6.6. Control de seguridad e higiene	1.6.7. Control de seguridad e higiene
	1.7.1. Control de seguridad e higiene	1.7.2. Control de seguridad e higiene	1.7.3. Control de seguridad e higiene	1.7.4. Control de seguridad e higiene	1.7.5. Control de seguridad e higiene	1.7.6. Control de seguridad e higiene	1.7.7. Control de seguridad e higiene
	1.8.1. Control de seguridad e higiene	1.8.2. Control de seguridad e higiene	1.8.3. Control de seguridad e higiene	1.8.4. Control de seguridad e higiene	1.8.5. Control de seguridad e higiene	1.8.6. Control de seguridad e higiene	1.8.7. Control de seguridad e higiene
	1.9.1. Control de seguridad e higiene	1.9.2. Control de seguridad e higiene	1.9.3. Control de seguridad e higiene	1.9.4. Control de seguridad e higiene	1.9.5. Control de seguridad e higiene	1.9.6. Control de seguridad e higiene	1.9.7. Control de seguridad e higiene
	1.10.1. Control de seguridad e higiene	1.10.2. Control de seguridad e higiene	1.10.3. Control de seguridad e higiene	1.10.4. Control de seguridad e higiene	1.10.5. Control de seguridad e higiene	1.10.6. Control de seguridad e higiene	1.10.7. Control de seguridad e higiene
	1.11.1. Control de seguridad e higiene	1.11.2. Control de seguridad e higiene	1.11.3. Control de seguridad e higiene	1.11.4. Control de seguridad e higiene	1.11.5. Control de seguridad e higiene	1.11.6. Control de seguridad e higiene	1.11.7. Control de seguridad e higiene
	1.12.1. Control de seguridad e higiene	1.12.2. Control de seguridad e higiene	1.12.3. Control de seguridad e higiene	1.12.4. Control de seguridad e higiene	1.12.5. Control de seguridad e higiene	1.12.6. Control de seguridad e higiene	1.12.7. Control de seguridad e higiene
	1.13.1. Control de seguridad e higiene	1.13.2. Control de seguridad e higiene	1.13.3. Control de seguridad e higiene	1.13.4. Control de seguridad e higiene	1.13.5. Control de seguridad e higiene	1.13.6. Control de seguridad e higiene	1.13.7. Control de seguridad e higiene
	1.14.1. Control de seguridad e higiene	1.14.2. Control de seguridad e higiene	1.14.3. Control de seguridad e higiene	1.14.4. Control de seguridad e higiene	1.14.5. Control de seguridad e higiene	1.14.6. Control de seguridad e higiene	1.14.7. Control de seguridad e higiene

<b>Elaborado por:</b> Mg. Econ. Mónica Gabriela López Barco Coordinadora del Proyecto de Inversión Universidad Nacional de Trujillo Fecha: 14 de Marzo de 2024 Firma:	<b>Elaborado por:</b> Dr. Anthony Davidson Adriano Tamayo Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo Unidad de Recursos Humanos Fecha: 14 de Marzo de 2024 Firma:	<b>Revisado por:</b> Ing. Víctor Jesús Cuevas Muro Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones Fecha: 14 de Marzo de 2024 Firma:	<b>Aprobado por:</b> Mg. Carlos Sánchez Sánchez Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Fecha: 15 de Marzo de 2024 Firma:
--	---	---	--

  
**ING. VÍCTOR JESÚS CUEVAS MURO**  
 JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC  
IPERC- N° 22 Laboratorio de ecología de suelos

Summary table with columns: ACTIVIDAD, DESCRIPCION, PELIGRO, SEVERIDAD, FRECUENCIA, IMPACTO, RIESGO, MEDIDAS DE CONTROL, RIESGO RESIDUAL, OBSERVACIONES.

Main matrix table with columns: No., Actividad, Descripción del Peligro, Descripción de la Exposición, Medidas de Control, Tipo de Peligro, Severidad, Frecuencia, Impacto, Riesgo, Medidas de Control, Riesgo Residual, Observaciones, etc.



Dr. [Signature]  
Mg. [Signature]  
Mg. [Signature]  
Mg. [Signature]

Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC  
IPERC- N° 22. Laboratorio de ecología de suelos

Fecha de Emisión:  
Año: \_\_\_\_\_

Table with 30 columns: 1. Objetivo, 2. Alcance, 3. Responsables, 4. Riesgos, 5. Efectos, 6. Frecuencia, 7. Impacto, 8. Clasificación, 9. Control, 10. Descripción de Peligros, 11. Descripción de Efectos, 12. Descripción de Impactos, 13. Descripción de Riesgos, 14. Descripción de Medidas de Control, 15. Descripción de Medidas de Mitigación, 16. Descripción de Medidas de Seguimiento, 17. Descripción de Medidas de Verificación, 18. Descripción de Medidas de Actualización, 19. Descripción de Medidas de Cierre, 20. Descripción de Medidas de Seguimiento y Verificación, 21. Descripción de Medidas de Control y Mitigación, 22. Descripción de Medidas de Seguimiento y Verificación, 23. Descripción de Medidas de Control y Mitigación, 24. Descripción de Medidas de Seguimiento y Verificación, 25. Descripción de Medidas de Control y Mitigación, 26. Descripción de Medidas de Seguimiento y Verificación, 27. Descripción de Medidas de Control y Mitigación, 28. Descripción de Medidas de Seguimiento y Verificación, 29. Descripción de Medidas de Control y Mitigación, 30. Descripción de Medidas de Seguimiento y Verificación.

Main hazard matrix table with 30 columns: 1. Código, 2. Descripción de Peligros, 3. Descripción de Efectos, 4. Descripción de Impactos, 5. Descripción de Riesgos, 6. Descripción de Medidas de Control, 7. Descripción de Medidas de Mitigación, 8. Descripción de Medidas de Seguimiento, 9. Descripción de Medidas de Verificación, 10. Descripción de Medidas de Actualización, 11. Descripción de Medidas de Cierre, 12. Descripción de Medidas de Seguimiento y Verificación, 13. Descripción de Medidas de Control y Mitigación, 14. Descripción de Medidas de Seguimiento y Verificación, 15. Descripción de Medidas de Control y Mitigación, 16. Descripción de Medidas de Seguimiento y Verificación, 17. Descripción de Medidas de Control y Mitigación, 18. Descripción de Medidas de Seguimiento y Verificación, 19. Descripción de Medidas de Control y Mitigación, 20. Descripción de Medidas de Seguimiento y Verificación, 21. Descripción de Medidas de Control y Mitigación, 22. Descripción de Medidas de Seguimiento y Verificación, 23. Descripción de Medidas de Control y Mitigación, 24. Descripción de Medidas de Seguimiento y Verificación, 25. Descripción de Medidas de Control y Mitigación, 26. Descripción de Medidas de Seguimiento y Verificación, 27. Descripción de Medidas de Control y Mitigación, 28. Descripción de Medidas de Seguimiento y Verificación, 29. Descripción de Medidas de Control y Mitigación, 30. Descripción de Medidas de Seguimiento y Verificación.



Dr. Anthony Davidson Adame Aguilar, T. Agrónomo  
D. en Ingeniería Industrial  
Ing. en Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial  
Ing. en Agronomía y Industrias Alimentarias  
C.P. 11880

[Handwritten signature]

**Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC**  
**IPERC - N° 22. Laboratorio de ecología de suelos**

F. 001 01 - 1002 024  
 1.03.2024

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42
APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD																																									

**Observaciones:**  
 No se observaron anomalías y/o anomalías para ser de suma importancia de acuerdo al plan de seguridad. Durante la revisión se identificaron algunos riesgos de alta prioridad que fueron controlados por el equipo de mantenimiento.  
**Observaciones:**  
 No se observaron anomalías y/o anomalías para ser de suma importancia de acuerdo al plan de seguridad. Durante la revisión se identificaron algunos riesgos de alta prioridad que fueron controlados por el equipo de mantenimiento.  
**Observaciones:**  
 No se observaron anomalías y/o anomalías para ser de suma importancia de acuerdo al plan de seguridad. Durante la revisión se identificaron algunos riesgos de alta prioridad que fueron controlados por el equipo de mantenimiento.  
**Observaciones:**  
 No se observaron anomalías y/o anomalías para ser de suma importancia de acuerdo al plan de seguridad. Durante la revisión se identificaron algunos riesgos de alta prioridad que fueron controlados por el equipo de mantenimiento.

N°	Categoría	Actividad	Peligro	Causa del Peligro	Efecto del Peligro	Evaluación del Peligro	Evaluación del Riesgo	Medidas de Control	Evaluación del Riesgo													Evaluación del Riesgo	Medidas de Control																										
									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13			14																									
1	Accidentes de trabajo	Trabajo de mantenimiento preventivo y correctivo en el laboratorio de ecología de suelos.	1.1.1	Caídas desde altura	Lesiones, contusiones, fracturas, etc.	Alto	Alto	1. Evitar el uso de escaleras. 2. Usar equipo de protección personal (EPP) adecuado.	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2						
2			1.1.2	Caídas de objetos	Lesiones, contusiones, etc.	Alto	Alto	1. Evitar el uso de escaleras. 2. Usar equipo de protección personal (EPP) adecuado.	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2				
3			1.1.3	Tránsito de vehículos	Lesiones, contusiones, etc.	Alto	Alto	1. Evitar el uso de escaleras. 2. Usar equipo de protección personal (EPP) adecuado.	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
4			1.1.4	Tránsito de vehículos	Lesiones, contusiones, etc.	Alto	Alto	1. Evitar el uso de escaleras. 2. Usar equipo de protección personal (EPP) adecuado.	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
5			1.1.5	Tránsito de vehículos	Lesiones, contusiones, etc.	Alto	Alto	1. Evitar el uso de escaleras. 2. Usar equipo de protección personal (EPP) adecuado.	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
6			1.1.6	Tránsito de vehículos	Lesiones, contusiones, etc.	Alto	Alto	1. Evitar el uso de escaleras. 2. Usar equipo de protección personal (EPP) adecuado.	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
7			1.1.7	Tránsito de vehículos	Lesiones, contusiones, etc.	Alto	Alto	1. Evitar el uso de escaleras. 2. Usar equipo de protección personal (EPP) adecuado.	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
8			1.1.8	Tránsito de vehículos	Lesiones, contusiones, etc.	Alto	Alto	1. Evitar el uso de escaleras. 2. Usar equipo de protección personal (EPP) adecuado.	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
9			1.1.9	Tránsito de vehículos	Lesiones, contusiones, etc.	Alto	Alto	1. Evitar el uso de escaleras. 2. Usar equipo de protección personal (EPP) adecuado.	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
10			1.1.10	Tránsito de vehículos	Lesiones, contusiones, etc.	Alto	Alto	1. Evitar el uso de escaleras. 2. Usar equipo de protección personal (EPP) adecuado.	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
11			1.1.11	Tránsito de vehículos	Lesiones, contusiones, etc.	Alto	Alto	1. Evitar el uso de escaleras. 2. Usar equipo de protección personal (EPP) adecuado.	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
12			1.1.12	Tránsito de vehículos	Lesiones, contusiones, etc.	Alto	Alto	1. Evitar el uso de escaleras. 2. Usar equipo de protección personal (EPP) adecuado.	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
13			1.1.13	Tránsito de vehículos	Lesiones, contusiones, etc.	Alto	Alto	1. Evitar el uso de escaleras. 2. Usar equipo de protección personal (EPP) adecuado.	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
14			1.1.14	Tránsito de vehículos	Lesiones, contusiones, etc.	Alto	Alto	1. Evitar el uso de escaleras. 2. Usar equipo de protección personal (EPP) adecuado.	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
15			1.1.15	Tránsito de vehículos	Lesiones, contusiones, etc.	Alto	Alto	1. Evitar el uso de escaleras. 2. Usar equipo de protección personal (EPP) adecuado.	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

Elaborado por:  
 MG. Econ. Mónica Gabriela López Barco  
 Coordinadora del Proyecto de Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico  
 Unidad Ejecutora de Investigación  
 Fecha: 14 de Marzo de 2024  
 Firma:

Elaborado por:  
 Dr. Anthony Davidson Adairacó Timaná  
 Especialista de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo  
 Unidad de Recursos Humanos  
 Fecha: 14 de Marzo de 2024  
 Firma:

Revisado por:  
 Ugo Víctor Jesús Cuervo Marín  
 Jefe de la Unidad Ejecutora de Investigación  
 Fecha: 14 de Marzo de 2024  
 Firma:

Aprobado por:  
 Mg. Carlos Salscar Sandoval  
 Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo  
 Fecha: 15 de Marzo de 2024  
 Firma:

**Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC**  
**IPERC - N° 23. Laboratorio de ecología de agua.**

NOMBRE DEL PRODUCTO: <b>MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS - IPERC</b>		NOMBRE DEL LABORATORIO: <b>IPERC - N° 23. Laboratorio de ecología de agua.</b>	
FECHA DE ELABORACIÓN: <b>11/09/2023</b>		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <b>11/09/2023</b>	
AUTOR: <b>Dr. SANDY MAYRILYN ALONSO YAMAR</b>		REVISOR: <b>Dr. SANDY MAYRILYN ALONSO YAMAR</b>	
OBJETIVO: <b>Identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados a la actividad de laboratorio.</b>		RANGO DE APLICACIÓN: <b>Personal de laboratorio y estudiantes de la carrera de Ingeniería Ambiental.</b>	

ID	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO	CAUSAS	EFECTOS	SEVERIDAD	FRECUENCIA	EXPOSICIÓN	EVALUACIÓN DEL RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL Y MITIGACIÓN																EVALUACIÓN DEL RIESGO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS
									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
1	1	1. Utilización de equipos de laboratorio (matrazos, vasos, etc.)	Caída de los equipos de laboratorio.	Lesiones por el uso de equipos de laboratorio.	Alto	Alta	Alta	Alto	1. Uso de equipos de laboratorio.	2. Uso de equipos de laboratorio.	3. Uso de equipos de laboratorio.	4. Uso de equipos de laboratorio.	5. Uso de equipos de laboratorio.	6. Uso de equipos de laboratorio.	7. Uso de equipos de laboratorio.	8. Uso de equipos de laboratorio.	9. Uso de equipos de laboratorio.	10. Uso de equipos de laboratorio.	11. Uso de equipos de laboratorio.	12. Uso de equipos de laboratorio.	13. Uso de equipos de laboratorio.	14. Uso de equipos de laboratorio.	15. Uso de equipos de laboratorio.	16. Uso de equipos de laboratorio.	Medidas de control de riesgos.
2	1	2. Manipulación de sustancias químicas.	Resquebrajamiento de recipientes.	Lesiones por el uso de sustancias químicas.	Alto	Alta	Alta	Alto	1. Uso de sustancias químicas.	2. Uso de sustancias químicas.	3. Uso de sustancias químicas.	4. Uso de sustancias químicas.	5. Uso de sustancias químicas.	6. Uso de sustancias químicas.	7. Uso de sustancias químicas.	8. Uso de sustancias químicas.	9. Uso de sustancias químicas.	10. Uso de sustancias químicas.	11. Uso de sustancias químicas.	12. Uso de sustancias químicas.	13. Uso de sustancias químicas.	14. Uso de sustancias químicas.	15. Uso de sustancias químicas.	16. Uso de sustancias químicas.	Medidas de control de riesgos.
3	1	3. Manipulación de equipos de laboratorio.	Caída de los equipos de laboratorio.	Lesiones por el uso de equipos de laboratorio.	Alto	Alta	Alta	Alto	1. Uso de equipos de laboratorio.	2. Uso de equipos de laboratorio.	3. Uso de equipos de laboratorio.	4. Uso de equipos de laboratorio.	5. Uso de equipos de laboratorio.	6. Uso de equipos de laboratorio.	7. Uso de equipos de laboratorio.	8. Uso de equipos de laboratorio.	9. Uso de equipos de laboratorio.	10. Uso de equipos de laboratorio.	11. Uso de equipos de laboratorio.	12. Uso de equipos de laboratorio.	13. Uso de equipos de laboratorio.	14. Uso de equipos de laboratorio.	15. Uso de equipos de laboratorio.	16. Uso de equipos de laboratorio.	Medidas de control de riesgos.



**Dr. SANDY MAYRILYN ALONSO YAMAR**  
 Dr. de Ingeniería Ambiental  
 Mg. Ingeniero Ambiental y Especialista Industrial  
 Mg. Agrónoma y Ingeniera Ambiental





INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO										INFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO									
Nombre del Proyecto					Código del Proyecto					Nombre del Responsable					Fecha de Emisión				
Descripción del Proyecto										Nombre del Asesor									
Ubicación del Proyecto										Fecha de Actualización									

Código	Actividad	Fase	Peligro	Evaluación	Control	Riesgo	Identificación de Peligros											Evaluación de Peligros											Control de Peligros													
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
01	Instalación de equipos	01	Tráfico de vehículos	Medio	Alto	Medio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12



**Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC**  
**IPERC- N° 24, Laboratorio de bioindicadores de agua y suelos**

FORMA DE LLENADO  
15/03/2011

AL	ACCIONES	INDICADORES	FRECUENCIA	UNIDADES	CATEGORÍA	SEVERIDAD	PROBABILIDAD	RIESGO	CONTROLES	ESTADO	FECHA	OTROS DATOS	FECHA	OTROS DATOS
14	Definición de acciones y procedimientos operativos, de respuesta y aplicación	Planificación operativa de emergencia	Una vez	Personas	1	Alta	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	0		Procedimientos operativos de emergencia	0	
15	Implementación de los procedimientos de respuesta y aplicación	Planificación operativa de emergencia	Una vez	Personas	1	Alta	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	0		Procedimientos operativos de emergencia	0	
16	Actualización de procedimientos operativos de respuesta y aplicación	Planificación operativa de emergencia	Una vez	Personas	1	Alta	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	0		Procedimientos operativos de emergencia	0	

ID	Peligro	Peligro	Frecuencia	Unidades	Categoría	Severidad	Probabilidad	Riesgo	Evaluación del riesgo		Control	Evaluación del riesgo		Control	Evaluación del riesgo	Control
									Medio Ambiente	Salud Humana		Medio Ambiente	Salud Humana			
1	Contaminación de aguas superficiales por residuos sólidos	Residuos sólidos	Una vez	Personas	1	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta
2	Contaminación de aguas subterráneas por residuos sólidos	Residuos sólidos	Una vez	Personas	1	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta
3	Contaminación de aguas superficiales por residuos líquidos	Residuos líquidos	Una vez	Personas	1	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta
4	Contaminación de aguas subterráneas por residuos líquidos	Residuos líquidos	Una vez	Personas	1	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta
5	Contaminación de aguas superficiales por residuos gaseosos	Residuos gaseosos	Una vez	Personas	1	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta
6	Contaminación de aguas subterráneas por residuos gaseosos	Residuos gaseosos	Una vez	Personas	1	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta
7	Contaminación de aguas superficiales por nutrientes	Nutrientes	Una vez	Personas	1	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta
8	Contaminación de aguas subterráneas por nutrientes	Nutrientes	Una vez	Personas	1	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta
9	Contaminación de aguas superficiales por metales pesados	Metales pesados	Una vez	Personas	1	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta
10	Contaminación de aguas subterráneas por metales pesados	Metales pesados	Una vez	Personas	1	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta
11	Contaminación de aguas superficiales por plagas y enfermedades	Plagas y enfermedades	Una vez	Personas	1	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta
12	Contaminación de aguas subterráneas por plagas y enfermedades	Plagas y enfermedades	Una vez	Personas	1	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta
13	Contaminación de aguas superficiales por materia orgánica	Materia orgánica	Una vez	Personas	1	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta
14	Contaminación de aguas subterráneas por materia orgánica	Materia orgánica	Una vez	Personas	1	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta	Procedimientos operativos de emergencia	Alta	Alta



Dr. Roberto Adasque  
Director del Laboratorio de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos  
IPERC- N° 24, Laboratorio de bioindicadores de agua y suelos

Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos - IPERC
IPERC- N° 24, Laboratorio de bioindicadores de agua y suelos

7 MARZO 2024

Table with 14 columns: 1. Identificación de Peligros, 2. Evaluación, 3. Control de Riesgos, 4. Descripción de Peligros, 5. Descripción de Riesgos, 6. Descripción de Medidas de Control, 7. Descripción de Medidas de Seguimiento y Verificación, 8. Descripción de Medidas de Emergencia y Respuesta, 9. Descripción de Medidas de Mejora Continua, 10. Descripción de Medidas de Comunicación y Consulta, 11. Descripción de Medidas de Formación y Capacitación, 12. Descripción de Medidas de Mantenimiento y Reparación, 13. Descripción de Medidas de Protección y Seguridad, 14. Descripción de Medidas de Gestión Ambiental.

Main hazard identification matrix table with columns for Hazard Type, Location, Activity, Hazard, Risk, and Control Measures. It lists various activities like 'Muestreo de agua', 'Muestreo de suelos', and 'Análisis de laboratorio' with their corresponding risks and control actions.

Elaborado por:
ING. Econ. Mónica Gabriela López Barco
Coordinadora del Proyecto de
Unidad Ejecutora de Inversión
Fecha: 14 de Marzo de 2024
Firma:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
ING. Econ. Mónica G. López Barco
COORDINADORA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Elaborado por:
Dr. Anthony Davidson Adanaquay Tamani
Especialista de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
Unidad de Recursos Humanos
Fecha: 14 de Marzo de 2024
Firma:

Dr. Anthony Davidson Adanaquay Tamani
Dr. de Propuesta Industrial
Ing. Agroindustria y Seguridad Industrial
Ing. Agroindustria y Ciencias Alimentarias
CP: 19859

Revisado por:
Ing. Vicer Jesús Cueva Mandiá
Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversión
Fecha: 14 de Marzo de 2024
Firma:

ING. VICER JESÚS CUEVA MANDIÁ
Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversión

Aprobado por:
Ing. Carlos Seltzer Sandoval
Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
Fecha: 15 de Marzo de 2024
Firma:

Ing. Carlos Seltzer Sandoval
Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo